

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 1 de 16</b>

32.1 |

### **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO** |

**Fecha:** 2023-12-13

**Proceso:** F-CD-420 |

**Objeto:** Adquirir elementos institucionales para las competencias representativas con el fin de fomentar la identidad institucional, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar la participación oportuna de la comunidad universitaria.

**Presupuesto oficial:** CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS (\$115.990.133,00) M/CTE.]

#### **1. MÉTODO DE EVALUACIÓN**

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 2 de 16</b>

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023-12-05

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	63559326-5	\$842.770,00	\$1.002.896,00
2	CUMARK SAS	900961801-0	\$1.248.500,00	1.485.715,00
3	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	900334037-0	\$1.250.660,00	\$1.488.285,00

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 3 de 16</b>

4	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	900984675-8	\$1.382.100,00	\$1.644.699,00
5	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A	830037807-8	\$1.538.500,00	\$1.830.815,00

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

La cotización relacionada a continuación se rechaza por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	CUMARK SAS	900961801-0	Conforme a lo establecido en la solicitud de cotización causales de rechazo ítem 7 ( <i>Cuando el valor ofertado de uno o más de los ítems que componen el proceso superen los precios de referencia establecidos por la entidad.</i> )	El oferente en unos de sus ítems supera los precios de referencia.

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes **COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S, LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS y SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A** NO presenten precios artificialmente bajos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 4 de 16</b>

Aparentemente, el cotizante **ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ** presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor a los precios de referencia establecidos por la entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización. |

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

El cotizante **ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ** NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma. |

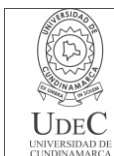
### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

#### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S A
1	Uniformes deportivos Masculino y Femenino para las diferentes modalidades deportivas (tenis de campo, futbol, atletismo, tenis de mesa, ultimate, voleibol, futbol sala, baloncesto) compuestos de camiseta, pantaloneta forrada en malla y medias largas de alto gramaje, de acuerdo a la modalidad deportiva. Tela poliéster sublimable que cuente con una tecnología de: Alto Desempeño, alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Protección solar, permanencia del color ante el lavado y la exposición al sol, permanencia del color ante la	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

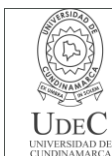
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>		<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>PAGINA: 5 de 16</b>

	transpiración, protección antibacterial que evita malos olores. Con técnica de estampado en transfer en todas las prendas, por la naturaleza química de la fibra, tiene muy buen desempeño a la estampación. Con logos de 8 x 5 cm, 10.5 x 5 cm, 27.5 x 3 cm y números estampados en pecho o espalda de 24.5 x 12 cm cada número a una sola tinta. El tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministre la universidad. Tallas S – M – L – XL, colores, diseños y cantidades por modalidad, suministrados por la universidad de Cundinamarca y de acuerdo a las indicaciones del Supervisor.				
2	Uniformes deportivos de portero para las modalidades de futbol sala y futbol en las ramas femenino y masculino compuestos de camibuso y sudadera, que cuente con una tecnología de Alto Desempeño, alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Protección solar, permanencia del color ante el lavado y la exposición al sol, permanencia del color ante la transpiración, protección antibacterial que evita malos olores. Con logos de 8 x 5 cm, 10.5 x 5 cm, 27.5 x 3 cm y números estampados en pecho o espalda de 24.5 x 12 cm cada número a una sola tinta. El tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministre la universidad. Tallas S – M – L – XL, colores, diseños y cantidades por modalidad, suministrados por la universidad de Cundinamarca y de acuerdo a las indicaciones del Supervisor. esponja de látex EVA, la armadura del portero se utiliza con 24 poliéster totalmente peinado de alta densidad, transpirable y agradable para la piel, suave y cómodo, absorbente y seco, duradero y estable, absorber el sudor, trajes de kit de portero profesional, Pantalones de chándal y jersey, buenos para entrenamiento o competición, pecho acolchado de espuma y diseño de protección de pantalones acolchados gruesos. Secado rápido y absorción de la humedad. Elimine el sudor de la piel y manténgala seca y cómoda durante todo el día. Protección en todas las direcciones: 7 piezas de esponjas EVA engrosadas en la camiseta del portero para la protección delantera del pecho, brazos, muslos y codos. 6 piezas de esponjas de EVA engrosadas en el pantalón del portero para la protección de muslos y rodillas.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	Camiseta tipo polo manga corta material 96% algodón, 4% elastán de punto jersey de algodón elástico, cuello de canalé con botones, logotipos bordados en el pecho de 8 x 5 cm y estampados en transfer espalda 10.5 x 5 cm a una sola tinta, El tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministra universidad, de diferentes tallas S – M – L – XL, colores y diseños suministrados por la Universidad de Cundinamarca.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

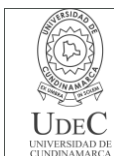
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 6 de 16</b>

4	Pantalón Sudadera en tela 100% poliéster impermeable, textil de alto desempeño con permanencia de color ante la transpiración, lavado y la exposición a la luz, con bolsillos laterales, malla interior con técnica de estampado en transfer de diferentes tallas S – M – L – XL, colores y diseños suministrados por la universidad de Cundinamarca, con logo bordado de 8X5 Cm 10,5X5 Cm, 27X 3 Cm el tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministre la Universidad.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	Chaqueta en tela 100% poliéster impermeable, textil de alto desempeño con permanencia de color ante la transpiración, lavado y la exposición a la luz, Cierre separable impermeable, bolsillos laterales funcionales, Prenda forrada en maya no lleva bolsillos internos, puño con elástico para mayor protección, pretina con elástico para mayor protección, con técnica de estampado en transfer de diferentes tallas S – M – L – XL, colores y diseños suministrados por la universidad de Cundinamarca, con logo bordado de 8X5 Cm 10,5X5 Cm, 27X 3 Cm el tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministre la Universidad.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	Pantalón en tela 100% poliéster tipo cargo con bolsillos a la altura de la rodilla, pretina con elástico para mayor protección cordón en la cintura y cintas entre cruzadas desde la parte de atrás hacia adelante sujetadas por botones, bota con elástico, con técnica de estampado en transfer de diferentes tallas S – M – L – XL, colores y diseños suministrados por la universidad de Cundinamarca, con logo bordado de 8X5 Cm 10,5X5 Cm, 27X 3 Cm el tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministre la Universidad.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	Chaquetas cortavientos con cremallera tela 90% poliéster 10% algodón bolsillos laterales funcionales, Prenda forrada en maya no lleva bolsillos internos, con técnica de estampado en transfer (BEARS DANCE CREW) en la espalda de 27X 5 Cm, de diferentes tallas S – M – L – XL, colores y diseños suministrados por la universidad de Cundinamarca, con logo bordado de 8X5, 27X 3 Cm el tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministre la Universidad.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	Camiseta tipo polo para Hombre, cuello camisero, manga corta, silueta amplia, elaborado 100% algodón tallas S – M – L – XL, colores y diseños suministrados por la Universidad de Cundinamarca, logotipos bordados en el pecho de 8 x 5 cm.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	Camiseta tipo polo para mujer, cuello camisero, manga corta, silueta amplia, elaborado 100% algodón tallas S – M – L – XL, colores y diseños suministrados por la Universidad de Cundinamarca. logotipos bordados en el pecho de 8 x 5 cm.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	Chaqueta en tela impermeable nailon de calidad, Acolchada en líneas, Guata indeformable, Bolsillos con cremallera de seguridad y reforzados,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 9**  
**VIGENCIA: 2023-11-30**  
**PAGINA: 7 de 16**

		con la especificación técnica	con la especificación técnica	con la especificación técnica	con la especificación técnica
11	Camiseta para porras tipo polo manga corta material 96% algodón, 4% elastán de punto jersey de algodón elástico, cuello de canalé con botones, manga corta y logotipos bordados en el pecho de 8 x 5 cm y estampados espalda 10.5 x 5 cm a una sola tinta. El tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministra universidad, de diferentes tallas, colores y diseños suministrados por la Universidad de Cundinamarca en sus diferentes tallas S – M – L – XL	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	Pantalón Sudadera para porras en tela 100% poliéster, textil de alto desempeño con permanencia de color ante la transpiración, lavado y la exposición a la luz, con bolsillos laterales, malla interior con técnica de estampado en transfer de diferentes tallas, colores y diseños suministrados por la universidad de Cundinamarca, con logo bordado de 8X5 Cm 10,5X5 Cm, 27X 3 Cm el tamaño de los logos puede variar según los diseños que suministre la Universidad en sus diferentes tallas S – M – L – XL	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	Moño de cheerleading En tela lija color esmeralda en malla negra. Con apliques en glitter blanco tornasol y verde esmeralda con pedrería de cristal tornasol para fijación térmica con medidas y diseños suministrados por la Universidad De Cundinamarca.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	Uniformes para RUGBY: Camiseta deportiva manga corta con refuerzo en las costuras internas de Tela recomendada: Set de poliéster, deportivo calado, acetato brillante, polisoft, set dryfit. Pantalóneta en drill con refuerzo en licra para la entropierna con diseños y logos suministrados por la universidad de Cundinamarca en tallas S,M,L,XL	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
15	Camisa tipo orquesta en Material poliéster, manga corta, solapa, cárdigan en estilo tendencia callejera con estampado digital con notas musicales en el pecho en transfer de 8 x 5 cm y logo bordado en pecho de 8 x 5 cm institucionales suministrados por la universidad de Cundinamarca en las tallas, S, M, L, XL.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	Pantalón para orquesta: Corte sastrer, pretina armada recta de 4cm., broche para cierre en pretina y un botón interno para mayor seguridad, cierre frontal de nylon excelente calidad, pinzas de armado, bastas rectas, Bolsillos delanteros laterales sesgos con viviados. Posterior con dos bolsillos viviados hasta dos bichungas con botón, Bolsillos con forro de bolsillo 100% algodón a tono de la tela. Cinco pasadores. El pantalón será elaborado con refuerzo de costuras en entropiernas, costados y tiros, sin hilvanes.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 8 de 16</b>

**Concepto:**

Las ofertas presentadas por los oferentes **COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S, LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS** y **SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

La oferta presentada por el oferente **ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ CUMPLEN** con las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad. Es favorable económicamente, sin embargo, se consideran precios aparentemente bajos de acuerdo a lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación.

Se recomienda la subsanación en las fechas establecidas en el cronograma del proceso. |

**5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES**

No.	REQUISITO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A
1	No Aplica	N/A	N/A	N/A	N/A

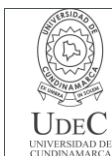
**Concepto:**

NO APLICA  
|

**5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

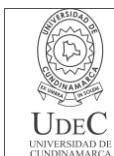




<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 9 de 16</b>

N	REQUISITO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	No Aplica	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la <b>Policía Nacional</b> con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la <b>Procuraduría</b> General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

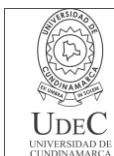
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 10 de 16</b>

N	REQUISITO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la <b>Contraloría</b> General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
7	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de <b>Medidas Correctivas</b> expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
8	Registro Único Tributario ( <b>RUT</b> ). La actividad registrada (código CIU) debe ser afin a la naturaleza del objeto a cotizar.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

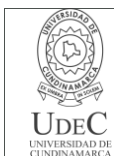
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
	<b>PAGINA: 11 de 16</b>

N	REQUISITO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A
9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

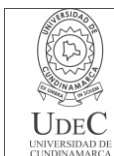
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 12 de 16</b>

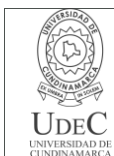
<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ</b>	<b>COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S</b>	<b>LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS</b>	<b>SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A</b>
	<p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) El representante legal.</li><li>b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</li></ul> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá</p>				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 9</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 13 de 16</b>

N	REQUISITO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A
	realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.				
11	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito</p> <p>Conforme al concepto emitido por la oficina SST de acuerdo con el documento aportado, ya que no se indica que en caso de ser adjudicado no se realizara subcontratación.</p>	<p>CUMPLE con el requisito</p> <p>Conforme al concepto emitido por la oficina SST</p>	<p>CUMPLE con el requisito</p> <p>Conforme al concepto emitido por la oficina SST</p>	<p>CUMPLE con el requisito</p> <p>Conforme al concepto emitido por la oficina SST</p>
12	<p><b>Anexo 1</b> - Carta de presentación de la cotización.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
13	<p><b>Anexo 2.</b> Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS**  
**CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**CONTRATACIÓN DIRECTA**

**CÓDIGO: ABSr100**  
**VERSIÓN: 9**  
**VIGENCIA: 2023-11-30**  
**PAGINA: 14 de 16**

N	REQUISITO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A
14	<b>Anexo 3.</b> Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito.  Deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
15	<b>Anexo 4.</b> Formato carta de compromiso para contratistas.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito.  Deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	CUMPLE con el requisito.	NO CUMPLE con el requisito.  Deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	CUMPLE con el requisito.
16	<b>Anexo 5.</b> Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.  NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito.  Deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página.	NO CUMPLE con el requisito.  No adjunta soporte	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
17	PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL  Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá:	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b> <b>PAGINA: 15 de 16</b>

N	REQUISITO	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A
	1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. 2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.				

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 9</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2023-11-30</b>
		<b>PAGINA: 16 de 16</b>

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMÍREZ	63559326-5		X	
2	CUMARK SAS	900961801-0			X
3	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO S A S	900334037-0		X	
4	LITTLE MONKEY PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD BTL SAS	900984675-8		X	
5	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S A	830037807-8	X		

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

**MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ**

Directora Bienestar universitario

Proyectó: Milena García

Oficina Bienestar Universitario

32.1-41.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*